

Guayaquil, 23 de enero del 2015.

Expo 122102

20

SR. DR.
GONZALO GARCÍA SARDÁ MUGABURU
CIUDAD.

De mis consideraciones:

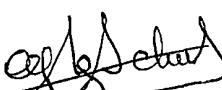
Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía INDALFA S.A. En Liquidación, en su sesión celebrada el día 22 de Septiembre del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma, con las facultades contempladas en el Art. 383 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 13 de los Estatutos Sociales, con todas las atribuciones y deberes que contempla la Ley, entre ellas, la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, de conformidad con el Art. 34 del R.O. No. 143 del 13 de Diciembre del 2013. En caso de falta, ausencia o fallecimiento del Liquidador Principal, será subrogado en su cargo por el Liquidador Suplente.

La compañía INDALFA S.A. En Liquidación, se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de Enero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 20 de Febrero del 2006, con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

Con fecha 07 de Octubre del 2014, se celebró la Escritura Pública de Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía INDALFA S.A En Liquidación., la misma que fue otorgada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abg. Cesario Condo Ch., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Enero del 2015, la cual fue aprobada mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD-SD-14-0030284, de fecha Noviembre 25 del 2014, expedida por la Abg. Carlota Camacho Coello, Subdirectora de Disoluciones de la Superintendencia de Compañías, se resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía INDALFA S.A. En Liquidación.

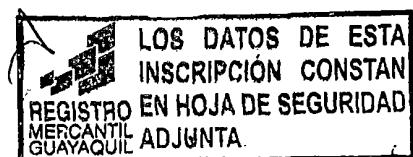
Atentamente,

P' INDALFA S.A. En Liquidación


ING. ALFREDO SCHEEL PAGÉS
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **Liquidador Principal** de la Compañía INDALFA S.A., En Liquidación, para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede, con cédula de identidad No. 0913059473.- Guayaquil, 06 de Febrero del 2015.


DR. GONZALO GARCÍA SARDÁ MUGABURU



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.146
FECHA DE REPERTORIO:09/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INDALFA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **GONZALO GARCIA SARDÁ MUGABURU**, de fojas **6.407 a 6.409**, Registro de Nombramientos número **2.136**.

ORDEN: 7146



Guayaquil, 21 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1064265

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

20 ABR 2015 HORA:
11:00

Receptor: Roberto Lange Corte
Firma: 